

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18918 OURENSE

EDICTO

D^a. Paula Andrea Arango Campuzano, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Ourense (Mercantil), por el presente,

Hago saber: En el Concurso voluntario nº 256/19, se ha dictado en fecha 25 de abril de 2019, auto de declaración y conclusión de concurso del deudor, Rosa Maria Jeronimo Gago, con NIF 53.452.454-V.

Ourense, 26 de abril de 2019.- La Letrada administracion de justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A190023189-1